



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 025

abril 20 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020210017600	ACCIONES POPULARES	ALEX FERMIN RETREPO MARTINEZ Y OTROS	NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE DURANÍA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACEPTA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA; POR TANTO, SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2022 A LAS 08:30 A.M.	0	19/04/2022
2	54001333301020220003500	ELECTORALES	LISSETH YURANY BALLONA VILLAREAL	CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO SANTANDER	Auto ordena correr traslado INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES DECRETADAS EN LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL REPOSA DENTRO DEL EXPEDIENTE DIGITAL CONFORMADO PARA ESTA CAUSA JUDICIAL, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA A FIN DE HACER EFECTIVO EL PRINCIPIO DE CONTRADICCIÓN. EN CASO DE QUE NO EXISTA OPOSICIÓN, SE ENTENDERÁ CULMINADA LA ETAPA PROBATORIA Y SANEADA LA MISMA. CERRAR EL PERIODO PROBATORIO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO, PRESCINDIR DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DISPUESTA EN EL ARTÍCULO 285 DEL CPACA, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA. CORRER TRASLADO A LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONCEDIENDO PARA EL EFECTO UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, LOS CUALES EMPIEZAN A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO.		19/04/2022
3	54001333301020220010400	CUMPLIMIENTO	MILTON YON MARINO ALBARRACIN	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA SECRETARIA MOVILIDAD- TRANSITO Y TRANSPORTE	Auto decide recurso CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NS, LA APELACIÓN DE SENTENCIA INTERPUESTA POR EL ACCIONANTE CONTRA EL FALLO PROFERIDO EL 04 DE ABRIL DE 2022. REMÍTASE PARA SU TRÁMITE		19/04/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
4	54001334001020160037900	REPARACIÓN DIRECTA	MARIBEL TELLEZ DURAN	CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACEPTA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA PRESENTADA POR EL APODERADO DE CENS S.A. ESP, POR TANTO, SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA EL DÍA 09 DE MAYO DEL AÑO 2022 A LAS 09:00 A.M.	0	19/04/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 20 de abril de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 20 de abril de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario